



NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
Autorización de espacios públicos				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C.2.3	
Solicitar la autorización para hacer uso de los espacios públicos del Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.				
FUNDAMENTO LEGAL:		-Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca -Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tlaxiaco -Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de autorización para hacer uso de un espacio público	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Por evento
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para hacer uso de los espacios públicos del municipio: Plaza de la Constitución, Explanada Benito Juárez, Parque Porfirio Díaz, Quiosco Municipal, Auditorio Municipal, Salón Galería, Casa de la Cultura, Plancha de las Oficinas Administrativas "Benito Juárez García", Plancha del Mercado Municipal Nuú Ya'vi, y uso de la vía pública para recorridos y/o calendas		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-
PERSONAS FISICAS				
1. Solicitud por escrito	Si	0	Manual de Procedimientos de trámites y servicios	
2. Identificación oficial	No	1	Manual de Procedimientos de trámites y servicios	
3. Comprobante de pago	No	1	Manual de Procedimientos de trámites y servicios	





PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS								
1. Solicitud por escrito	Si	0	Manual de Procedimientos de trámites y servicios					
2. Identificación oficial	No	1	Manual de Procedimientos de trámites y servicios					
3. Licencia de funcionamiento	No	1	Manual de Procedimientos de trámites y servicios					
4. Comprobante de pago								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. Solicitud por escrito	Si	0	Manual de Procedimientos de trámites y servicios					
2. Identificación oficial	No	1	Manual de Procedimientos de trámites y servicios					
3. Comprobante de pago	No	1	Manual de Procedimientos de trámites y servicios					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1-3 días							
COSTO:	De acuerdo al uso que se le de al espacio, si es sin fines de lucro no aplica ningún costo; si es con fines de lucro es de acuerdo al tabulador de pagos de derechos por uso de espacios públicos		FUNDAMENTO JURIDICO:	Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxiaco				
FORMA DE PAGO:	DE EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DEBITO	<input type="checkbox"/>	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DONDE PODRA PAGARSE:	Cajas de cobro ubicadas en las Oficinas Administrativas "Benito Juárez García"							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Caja rápida ubicada en el Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Verificación de la disponibilidad del espacio público. Uso que se le dará al espacio público.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sindicatura Hacendaria.				Dirección de Patrimonio e Inventario				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera							
DOMICILIO:	CALLE	Parque Porfirio Díaz S/N				NO. INT. Y EXT.		
COLONIA:	Col. Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco				
CODIGO POSTAL	69800		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 horas Sábado: 9:00 a 14:00 horas				
LADA	TELEFONOS:	EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO				
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx				



Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO - 2022 | 2024




OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:					
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:	NUM. INT. Y EXT.			
COLONIA:		MUNICIPIO:			
CÓDIGO POSTAL:		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:			
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿hay un tiempo límite para hacer uso de un espacio?
RESPUESTA:	No, siempre y cuando no se interponga con otras actividades ya planeadas, ni afecte a terceros
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿con cuánto tiempo de anticipación debo solicitar un espacio público?
RESPUESTA:	1 semana
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA	

TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS

<p>ELABORÓ:</p>   <p>C.P. Joel Morales Reyes Dirección de Patrimonio e Inventario</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>C.P. Yeserva Eréndira Velasco Herrera Sindicatura Hacendaria</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31-01-24</p>
--	--	--

